



**EJÉRCITO ECUATORIANO**  
**HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS"**



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO No. 2023-003-HB11- CP., PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS".**

---

En la Ciudad de Riobamba, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2023, comparece por una parte la señora ING. María F. Banderas B. representante legal de la empresa BANDERVEL S.A.S. con RUC 0691785577001, en calidad de Contratista y por otra parte el Hospital Básico 11 BCB "GALÁPAGOS" en calidad de Contratante; con el objeto de celebrar la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL** del **DEL CONTRATO No. 2023-003-HB11- CP., PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS"**, comparecen el señor Capitán de SND Valverde Alulema Marco Estalín en calidad de Administrador de contrato y el señor CBOS. DE E. Reinoso Vega Jonathan Fabricio como técnico no interviniente en la ejecución del contrato.

**CLÁUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES**

- 1.1 De conformidad con el Art. 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece que es obligatorio en los procesos de contratación pública, el uso del portal de compras públicas para las entidades sometidas a esta Ley.
- 1.2 En ejercicio de las atribuciones legales debidamente delegadas por el señor Ministro de Defensa Nacional, mediante Acuerdo Ministerial No. 241, de fecha 13 de junio de 2022, publicado en la Orden General Ministerial N° 191 de la misma fecha, el Ministro de Defensa Nacional, delegó en el Art. 17, Numeral 1), a las funcionarias y funcionarios civiles y militares, que se detallan en el "ANEXO 1" (Fuerza Terrestre: Directores, Comandantes de Unidad, Jefe Administrativo y Directores de Entidades operativas desconcentradas o quien haga sus veces) que forma parte integrante del presente acuerdo, de conformidad con las atribuciones a ellos conferidas por la ley, a fin de que puedan: *"revisar, autorizar, disponer, suscribir e iniciar los procedimientos precontractuales, aprobar los pliegos, conformar las comisiones técnicas pertinentes, absolver consultas o aclaraciones, cancelar el procedimiento, declarar desierto, archivar o reaperturar el proceso, adjudicar, declarar adjudicado fallido de ser el caso, suscribir el contrato, contratos modificatorios y complementarios, ampliación de plazo en caso de ser necesario, designar comisiones técnicas, administrador, fiscalizador y supervisor del contrato según corresponda, suscribir y gestionar los contratos de adquisición de bienes, adquisición de bienes inmuebles, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, para la prestación de servicios, ejecución de obras, prestación de servicios y de consultoría, suscribir convenios de pago, entre otros, a nombre en representación del Ministerio*

*de Defensa Nacional, con estricto apego a la normativa vigente, regulación interna, a la programación presupuestaria y conforme a los planes previamente aprobados por las instancias respectivas, de conformidad con el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos”*

- 1.3 Mediante Informe de Necesidad Nro. FT-HB 11-SUB-MED-2023-023-O, de fecha 27 de junio de 2023, el señor Teniente Coronel de SND. Pico Angulo José Robert Subdirector Médico del Hospital Básico 11BCB “GALÁPAGOS”, concluye que: *“a) Se requiere la elaboración del proyecto para Infraestructura, para solventar las observaciones emitidas por el ACES y poder obtener el permiso de funcionamiento que otorga el Ministerio de Salud Pública. b) La realización de un proyecto con costos reales nos permitirá optimizar los recursos y solventan las observaciones realizadas en el área de emergencia del HB 11 “GALÁPAGOS”, c) La ejecución del mantenimiento es prioritaria en vista que existe observaciones por parte del ACES mismas que serán re inspeccionadas en el mes de octubre, con lo que se evitarán futuras observaciones en el ámbito de la infraestructura en las próximas inspecciones para renovación del permiso de funcionamiento (...)*
- 1.4 En cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Art. 22 y 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el señor Suboficial de MG Villegas Fredy Jefe de Compras Públicas del Hospital Básico 11 B.C.B “GALÁPAGOS”, mediante Oficio certificado del PAC. Nro.FT-HB11-SUB-ADM-DF-CP-2023-0407-O de fecha 28 de junio de 2023, señala que SI consta en el Plan Anual de Contrataciones 2023 del Hospital Básico 11 B.C.B “GALÁPAGOS”, y NO se encuentra catalogado el proceso de contratación pública para realizar el MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 “GALÁPAGOS”.
- 1.5 En cumplimiento del Art. 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 54 del Reglamento General de la LOSNCP, el señor Jefe Financiero del Hospital Básico 11BCB “GALÁPAGOS”, emite la certificación presupuestaria No. 61 con fecha 29 de junio de 2023 con cargo al ítem presupuestario 530402 denominado Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación) por un valor de \$ 23.585.05 (VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), para el ejercicio económico 2023, por la totalidad de la contratación sin incluir IVA, para el mantenimiento de la infraestructura del área de emergencia del HB 11 “GALÁPAGOS”.
- 1.6 Mediante RESOLUCIÓN No. 037-MCO-HB11-001-2023, de fecha 30 de junio de 2023, el señor Director del Hospital Básico 11 B.C.B “GALÁPAGOS” resuelve AUTORIZAR el inicio del proceso de contratación de MCO con código No. MCO-HB11-001-2023 cuyo objeto de contratación es: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 “GALÁPAGOS”, y APROBAR los pliegos del mismo.
- 1.7 El proceso de Menor Cuantía Obras No. MCO-HB11-001-2023, se publicó en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), el 30 de junio de 2023, a las 12h00 con un presupuesto referencial de \$ 23.585.05 (VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por la totalidad de la contratación sin incluir IVA.
- 1.8 A la fecha y hora establecida en el cronograma para etapa de preguntas, respuestas

y aclaraciones, los oferentes invitados realizaron 6 preguntas dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso quinto del Art. 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de la misma manera las preguntas realizadas fueron solventadas por parte de la delegación de calificación de ofertas designada para el efecto.

- 1.9** Dentro de la fecha y hora establecida para la fase de presentación de ofertas, se presentaron veinte y nueve (29) Oferentes: 1. MORENO YANEZ MAURO PATRICIO persona natural con Ruc 0601879398001; oferente 2. ESCOBAR PARRA FAUSTO ERNESTO persona natural con Ruc 0602885865001; oferente 3. BARRENO PROAÑO JUAN DANIEL persona natural con Ruc 0604319889001; oferente 4. AGUALSACA ORTIZ SEGUNDO VICENTE persona natural con Ruc 0603337197001; oferente 5. PIMENTEL VIERA FRANK SIMON persona natural con Ruc 0803235480001; oferente 6. VALLEJO RICAURTE MARCO PAUL persona natural con Ruc 0604239442001; oferente 7. MONTERO RIOFRIO JEAN CARLOS persona natural con Ruc 0603939950001; oferente 8. TORRES ALVAREZ CHRISTIAN XAVIER persona Natural con Ruc 0603341769001; oferente 9. SALAZAR AVILES NATALY ALEJANDRA persona natural con Ruc 0604177832001; oferente 10. MARTINEZ RAMIREZ EDGAR GEOVANNY persona natural con Ruc 0604084244001; oferente 11. AINNCA CIA. LTDA persona jurídica con Ruc 0691763617001; oferente 12. GONZALEZ YUQUILLA ALEX VICENTE persona natural con 0603862152001; oferente 13. FLOR PADILLA SOFIA LISBET persona natural con Ruc 0604195263001; oferente ROBALINO BENALCAZAR IVAN RAMIRO persona natural con Ruc 0602043564001; oferente CONSTRUCTORA WILSON ROMERO ALDAS WILROMACONSTRUCTORA C.A. persona jurídica con Ruc 0691753077001; oferente 16. PAREDES ALVAREZ CRISTINA ELIZABETH persona natural con Ruc 0604587675001; oferente 17. CORTEZ PONCE ÉRIKA JUDITH persona natural con Ruc 1719441832001; oferente 18. PULGAR VINUEZA ROMULO EFRAIN persona natural con Ruc 0601541204001; oferente 19. KAPAK-CONS S.A.S persona jurídica con Ruc 0691785456001; oferente 20. CONDOR GUARANGO DIEGO ALEX persona natural con RUC 0602563595001; oferente 21. ARCOS ARMIJOS LENIN MARCELO persona natural con RUC 0104193032001; oferente 22. CONSTRUCTORA OBRAS DE INGENIERIA OBDEINCO CIA. LTDA persona jurídica con Ruc 0691759008001; oferente 23. MERINO GARZÓN HUGO FERNANDO persona natural con Ruc 0601545874001; oferente 24. BANDERVEL S.A.S persona jurídica con Ruc 0691785577001; oferente 25. PAILIACHO JÁCOME JESSICA VIVIANA persona natural con Ruc 0604262840001; oferente 26. FRAY MARCALLA LUIS ALBERTO persona natural con Ruc 0603951872001; oferente 27. CRCONST S.A.S. persona jurídica con Ruc 0691785541001; oferente 28. CUADRADO AGUAYO BOLIVAR SANTIAGO persona natural con Ruc 0603148859001; oferente 29. MITA TIXI BYRON DARIO persona natural con Ruc 0604398099001.
- 1.10** A la fecha y hora establecida en el cronograma para la etapa de convalidación de errores; una vez revisadas las ofertas presentadas los miembros de la delegación de calificación de ofertas mediante ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES, de fecha 14 de julio de 2023, tienen a bien determinar que NO se realizará convalidación de errores en este proceso de contratación.
- 1.11** Mediante acta de calificación de ofertas de fecha 17 de julio de 2023, la delegación de calificación de ofertas designada remitió el análisis de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación MCO-HB11-001-2023, en el que manifiesta lo siguiente: “Una vez analizadas las ofertas presentadas, se desprende que las veintinueve ofertas cumplen con todos los requisitos mínimos de los pliegos, especificaciones técnicas y otros parámetros solicitados por la Entidad Contratante,

por lo que recomendamos que se califique en el Portal de Compras Públicas de acuerdo al siguiente detalle: 1. MORENO YANEZ MAURO PATRICIO persona natural con Ruc 0601879398001; oferente 2. ESCOBAR PARRA FAUSTO ERNESTO persona natural con Ruc 0602885865001; oferente 3. BARRENO PROAÑO JUAN DANIEL persona natural con Ruc 0604319889001; oferente 4. AGUALSACA ORTIZ SEGUNDO VICENTE persona natural con Ruc 0603337197001; oferente 5. PIMENTEL VIERA FRANK SIMON persona natural con Ruc 0803235480001; oferente 6. VALLEJO RICAURTE MARCO PAUL persona natural con Ruc 0604239442001; oferente 7. MONTERO RIOFRIO JEAN CARLOS persona natural con Ruc 0603939950001; oferente 8. TORRES ALVAREZ CHRISTIAN XAVIER persona Natural con Ruc 0603341769001; oferente 9. SALAZAR AVILES NATALY ALEJANDRA persona natural con Ruc 0604177832001; oferente 10. MARTINEZ RAMIREZ EDGAR GEOVANNY persona natural con Ruc 0604084244001; oferente 11. AINNCA CIA. LTDA persona jurídica con Ruc 0691763617001; oferente 12. GONZALEZ YUQUILLA ALEX VICENTE persona natural con 0603862152001; oferente 13. FLOR PADILLA SOFIA LISBET persona natural con Ruc 0604195263001; oferente ROBALINO BENALCAZAR IVAN RAMIRO persona natural con Ruc 0602043564001; oferente CONSTRUCTORA WILSON ROMERO ALDAS WILROMACONSTRUCTORA C.A. persona jurídica con Ruc 0691753077001; oferente 16. PAREDES ALVAREZ CRISTINA ELIZABETH persona natural con Ruc 0604587675001; oferente 17. CORTEZ PONCE ÉRIKA JUDITH persona natural con Ruc 1719441832001; oferente 18. PULGAR VINUEZA ROMULO EFRAIN persona natural con Ruc 0601541204001; oferente 19. KAPAK-CONS S.A.S persona jurídica con Ruc 0691785456001; oferente 20. CONDOR GUARANGO DIEGO ALEX persona natural con RUC 0602563595001; oferente 21. ARCOS ARMIJOS LENIN MARCELO persona natural con RUC 0104193032001; oferente 22. CONSTRUCTORA OBRAS DE INGENIERIA OBDEINCO CIA. LTDA persona jurídica con Ruc 0691759008001; oferente 23. MERINO GARZÓN HUGO FERNANDO persona natural con Ruc 0601545874001; oferente 24. BANDERVEL S.A.S persona jurídica con Ruc 0691785577001; oferente 25. PAILIACHO JÁCOME JESSICA VIVIANA persona natural con Ruc 0604262840001; oferente 26. FRAY MARCALLA LUIS ALBERTO persona natural con Ruc 0603951872001; oferente 27. CRCONST S.A.S. persona jurídica con Ruc 0691785541001; oferente 28. CUADRADO AGUAYO BOLIVAR SANTIAGO persona natural con Ruc 0603148859001; oferente 29. MITA TIXI BYRON DARIO persona natural con Ruc 0604398099001.

**1.12** Una vez calificado los 29 oferentes en el portal de compras Públicas, el sistema Nacional de contratación pública inhabilita de manera automática para la fase del sorteo a tres oferentes de acuerdo al siguiente detalle: 1.- ARCOS ARMIJOS LENIN MARCELO persona natural con RUC 0104193032001; 2.- CÓNDROR GUARANGO DIEGO ALEX persona natural con RUC 0602563595001; 3.- FRAY MARCALLA LUIS ALBERTO persona natural con RUC 0603951872001, visualizándose en dicho portal en calidad de no habilitados, quedando 26 oferentes habilitados para el sorteo automático.

**1.13** Una vez finalizada la etapa de sorteo en el Sistema Oficial de Compras Públicas dentro del proceso MCO con el código No. MCO-HB11-001-2023; cuyo objeto de contratación es realizar el MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS" se visualiza de manera automática en el portal SOCE resultado del sorteo para la fase de adjudicación al proveedor BANDERVEL S.A.S. con RUC 0691785577001.

**1.14** Mediante informe Nro. HB11-2023-002 de fecha 21 de julio del 2023 recomendando

la adjudicación y dando parte resultado del sorteo, la comisión de calificación de ofertas en su parte textual recomienda *“Por lo anteriormente expuesto, me permito recomendar a usted mi Teniente Coronel, se adjudique al proveedor BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001, como el oferente adjudicado para la contratación con un valor total de USD 23,585.05 (VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 05/100) dólares de los Estados Unidos de Norte América valor sin incluir IVA, como resultado del sorteo y por cumplir con todas las condiciones exigidas en el pliego y especificaciones técnicas requeridas por la Entidad Contratante”*.

- 1.15 Mediante resolución de adjudicación No. 051-MCO-HB11-001-2023, de fecha 25 de julio de 2023, el señor Teniente Coronel de SND Lapo I. Rolando A. Director del Hospital Básico 11BCB “GALÁPAGOS”, en uso de sus atribuciones legales, adjudicó el proceso de Menor Cuantía Obras No. MCO-HB11-001-2023, al Oferente BANDERVEL S.A.S. con RUC 0691785577001, para contratar los trabajos de MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 “GALÁPAGOS”, por un valor total de \$ 23.585.05 (VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) valor sin incluir IVA

#### CLAUSULA SEGUNDA: DATOS DEL CONTRATO

<b>2.1 Contrato N.º</b>	No. 2023-003-HB11- CP
<b>2.2 Fecha del Contrato:</b>	10 DE AGOSTO 2023.
<b>2.3 Contratista:</b>	BANDERVEL S.A.S., Ing. María F. Banderas B. representante legal.
<b>2.4 Objeto del contrato:</b>	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 “GALÁPAGOS”
<b>2.5 Monto del contrato:</b>	\$ 23.585,05 (VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), sin incluir IVA
<b>2.6 Plazo</b>	45 días calendario contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.
<b>2.7 Anticipo</b>	50%

#### CLAUSULA TERCERA: OBJETO. -

El objeto de la presente acta es dejar constancia de la Recepción Provisional de la obra contratada para el MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 “GALÁPAGOS”, suscrito entre la Ing. María F. Banderas B. representante legal de BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001 en calidad de CONTRATISTA y por otra parte el Hospital Básico 11 BCB “GALÁPAGOS” en calidad de

CONTRATANTE.

#### **CLAUSULA CUARTA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN**

Los servicios contratados, para el MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS", se ha efectuado de acuerdo a los términos contractuales, las especificaciones técnicas, el conocimiento científico y tecnológico, para la construcción y/o mantenimiento de las obras civiles, de acuerdo a lo manifestado por el señor MAYO DE E.CIV Rodríguez Medina Gerardo David en calidad de FISCALIZADOR de obra, siendo el Contratista responsable de la validez de la ejecución de la obra, como lo dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.

#### **CLAUSULA QUINTA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Luego de la inspección y verificación de los trabajos ejecutados con respecto al "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS", correspondiente al contrato No. 2023-003-HB11- CP de fecha 10 de agosto de 2023, contratado con la Ing. María F. Banderas B. representante legal de *BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001*, se concluye que ha cumplido con las especificaciones técnicas constantes en los documentos del contrato.

#### **CLAUSULA SEXTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZO. -**

El plazo de ejecución del objeto del contrato es de cuarenta y cinco (45) días calendario contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.

- Fecha de la firma del contrato: 10 de agosto de 2023
- Fecha inicio de los trabajos: 29 de septiembre de 2023
- Fecha de solicitud de recepción: 11 de octubre de 2023
- Fecha que finaliza los trabajos: 11 de octubre de 2023
- Días de ejecución: 43 días
- Días de suspensión: 0 días
- Total de días: 43 días

Por lo anteriormente expuesto y una vez realizado el análisis respectivo, se determina que no existe mora imputable al contratista ya que los trabajos fueron ejecutados dentro del plazo contractual del Contrato. Se legaliza la presente fecha el Acta de entrega- recepción provisional una vez aprobada y legalizada la planilla de Liquidación del Contrato.

#### **CLAUSULA SÉPTIMA: RECEPCIÓN**

La señora Ing. María F. Banderas B. representante legal de *BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001*, con Oficio Nro. 007-MFBB-BCBG-2023 de fecha 11 de octubre de 2023, solicita la Recepción Provisional de la obra cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS", misma que es suscrita una vez aprobada la planilla de liquidación y demás documentos anexos justificativos. Una vez verificados los trabajos, se resuelve realizar el Acta de Recepción Provisional del "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS", concluyendo y declarando que la ejecución se

realizó sujeta estrictamente a las normas técnicas, utilizando los equipos apropiados y mediante supervisión técnica idónea que aseguran la calidad de estos de acuerdo con el contrato y solicitada por el Hospital Básico 11 BCB "GALÁPAGOS".

El señor Capitán de SND Valverde Alulema Marco Estalin en calidad de Administrador de contrato, el señor CBOS. DE E. Reinoso Vega Jonathan Fabricio como técnico no interviniente en la ejecución del contrato y la señora Ing. María F. Banderas B. representante legal de BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001, en su calidad de Contratista, proceden a verificar e inspeccionar los trabajos ejecutados, estableciendo que se encuentran entregados a satisfacción, luego de la verificación se observa que cumple con los procesos constructivos y las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

## CLAUSULA OCTAVA: LIQUIDACIÓN TÉCNICA. -

### VALOR DEL CONTRATO

Nro.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Picado de mesón para lavamanos	u	1	17.14	17.14
2	Lavamanos empotrado con accesorios	u	1	88.39	88.39
3	Punto de desagüe PVC 50mm incluye accesorios	u	7	34.32	240.24
4	Suministro e instalación de rejilla de piso de 3 plg	u	6	5.46	32.76
5	Punto de agua fría PVC roscable d=1/2 plg	u	5	15.82	79.1
6	Picado y corchado de pared para instalaciones agua/luz	m	26	2.70	70.2
7	Picado y corchado piso/contrapiso para instalación	m	26	3.95	102.7
8	Pintura paredes acrílica satinada (exterior-interior)	m2	468	5.24	2452.32
9	Pintura cielo falso gypsum	m2	72	3.83	275.76
10	Mampara de aluminio-vidrio-melamina	m2	56	80.74	4521.44
11	Puerta corrediza aluminio-vidrio-melamina	m2	13	69.42	902.46
12	Lavamanos con pedestal ( incluye accesorios y grifería)	u	5	187.54	937.7
13	Retiro e instalación llave angular+ manguera de abasto para lavamanos	u	5	16.35	81.75
14	Mampostería de bloque e=15 cm	m2	3	14.55	43.65
15	Enlucido vertical interior	m2	8	6.89	55.12
16	Empaste interior	m2	21	2.92	61.32
17	Derrocamiento de mampostería	m2	3	5.75	17.25
18	Enlucido de filos-columnas,vigas-ventanas term. Espoj	m	7	3.41	23.87
19	Puerta de aluminio y vidrio	m2	3	90.33	270.99
20	Mantenimiento de puerta de al-vidrio (incl. marco hierro)	u	6	32.41	194.46
21	Suministro e instalación de cerradura llave-seguro	u	6	19.13	114.78
22	Punto de iluminación LED 120x60cm	u	31	127.94	3966.14

23	Reparación de cielo falso gypsum incl. Estructura soporte	m2	12	11.76	141.12
24	Cortina hospitalaria ( incl. Riel y accesorios)	m2	67	52.62	3525.54
25	Tubería PVC 1/2 plg roscable (suministro e instalación)	m	12	4.26	51.12
26	Caja de revisión (reparación y limpieza)	u	2	28.47	56.94
27	Tubería PVC 50 mm para desagüe (suministro e instalación)	m	11	3.50	38.5
28	Retiro de piezas sanitarias y/o puntos de agua	u	3	4.15	12.45
29	Retiro de puntos de desagüe	u	4	4.46	17.84
30	Picado de cerámica en piso y paredes	m2	17	4.71	80.07
31	Picado de contrapiso	m2	14	3.76	52.64
32	Punto de desagüe PVC 110mm incluye accesorios ( suministro e instalación)	u	1	26.83	26.83
33	Suministro e instalación de urinario + accesorios	u	1	142.40	142.4
34	Fluxómetro estandar para inodoro	u	1	196.66	196.66
35	Porcelanato biselado rectific. de 60 x 60 cm incluido emporador	m2	12	35.41	424.92
36	Masillado para nivelación de pisos + impermeabilizante	m2	12	4.79	57.48
37	Suministro e instalación de cerámica de pared	m2	5	19.97	99.85
38	Suministro e instalación de cerradura para baño	u	3	13.57	40.71
39	Punto de iluminación 110v (incl. Luminaria LED 18W;d=22cm)	u	7	20.76	145.32
40	Desmontaje de cielo falso (incl. Estructura soporte)	m2	130	1.82	236.6
41	Desmontaje y retiro de lámparas	u	35	2.50	87.5
42	Cielo falso de yeso con lámina PVC y foil de aluminio ( suministro e instalación)	m2	130	13.06	1697.8
43	Retiro de mobiliario (muebles bajos)	m2	6	2.37	14.22
44	Suministro e instalación de mueble melamínico bajo	m	6	153.21	919.26
45	Hormigón simple f'c 180kg/cm2	m3	1	132.73	132.73
46	Suministro e instalación de pared gypsum incl. estructura soporte	m2	7.5	23.96	179.7
47	Cerradura pico loro 15mm (suministro e instalación)	u	1	20.89	20.89
48	Canal recolector agua lluvia tool 1/32" Id = 40-50 cm.(incl. Soporte metálico)	m	14	12.03	168.42
49	Bajante agua lluvia PVC Ø 75 mm	m	12	4.77	57.24
50	Mantenimiento de cielo falso gypsum	m2	28	14.67	410.76

**Son: \$ 23.585,05 (VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), sin incluir IVA.**

## CLAUSULA NOVENA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor total ejecutado del CONTRATO No. 2023-003-HB11- CP, PARA EL "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS" corresponde a la cantidad de 20,935.35 (VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 35/100 DÓLARES) (NO INCLUYE IVA) de acuerdo al siguiente detalle:

EJERCITO ECUATORIANO										
HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS"										
PLANILLA DE OBRA										
OBRA:		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 GALÁPAGOS						PLANILLA N°:		UNICA
CONTRATISTA:		BANDERVEL S.A.S.		MONTO DEL CONTRATO, SIN IVA:		\$ 23,585.05		FECHA:		24/10/2023
FISCALIZADOR:		MAYO-E.CIV GERARDO D. RODRIGUEZ MEDINA		PLAZO CONTRACTUAL:		45		FECHA DE INICIO:		29/08/2023
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:		CAPITAN DE SANIDAD MARCO ESTALIN VALVERDE ALULEMA		FECHA DE FINALIZACION:		11/10/2023		DIRECCIÓN		Av. De los Héroes S/N (HOSPITAL)
RUBRO	DESCRIPCION	U	CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES			CANTIDADES REALIZADAS		VALORES EJECUTADOS		
			CANTIDAD CONTRATO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTE PERÍODO	ACUMULADAS	ESTE PERÍODO	ACUMULADOS	
1	PICADO DE MESÓN PARA LAVAMANOS	u	1.00	\$ 17.14000	\$ 17.14000	1.00	1.00	\$ 17.14	\$ 17.14	
2	LAVAMANOS EMPOTRADO CON ACCESORIOS	u	1.00	\$ 88.39000	\$ 88.39000	1.00	1.00	\$ 88.39	\$ 88.39	
3	PUNTO DE DESAGÜE PVC 50MM INCLUYE ACCESORIOS	u	7.00	\$ 34.32000	\$ 240.24000	7.00	7.00	\$ 240.24	\$ 240.24	
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO DE 3 PLG	u	6.00	\$ 5.46000	\$ 32.76000	0.00	0.00	\$ -	\$ -	
5	PUNTO DE AGUA FRÍA PVC ROSCABLE D=1/2 PLG	u	5.00	\$ 15.82000	\$ 79.10000	7.00	7.00	\$ 110.74	\$ 110.74	
6	PICADO Y CORCHADO DE PARED PARA INSTALACIONES AGUA/LUZ	m	26.00	\$ 2.70000	\$ 70.20000	27.49	27.49	\$ 74.22	\$ 74.22	
7	PICADO Y CORCHADO PISO/CONTRAPISO PARA INSTALACIÓN	m	26.00	\$ 3.95000	\$ 102.70000	28.51	28.51	\$ 112.61	\$ 112.61	
8	PINTURA PAREDES ACRILICA SATINADA (EXTERIOR-INTERIOR)	m2	468.00	\$ 5.24000	\$ 2,452.32000	524.73	524.73	\$ 2,749.59	\$ 2,749.59	
9	PINTURA CIELO FALSO GYPSUM	m2	72.00	\$ 3.83000	\$ 275.76000	122.29	122.29	\$ 468.37	\$ 468.37	
10	MAMPARA DE ALUMINIO VIDRIO-MELAMINA	m2	56.00	\$ 80.74000	\$ 4,521.44000	33.49	33.49	\$ 2,703.98	\$ 2,703.98	
11	PUERTA CORREDIZA ALUMINIO VIDRIO-MELAMINA	m2	13.00	\$ 69.42000	\$ 902.46000	8.53	8.53	\$ 592.15	\$ 592.15	
12	LAVAMANOS CON PEDESTAL (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA) RETIRO E INSTALACIÓN LLAVE ANGULAR+ MANGUERA DE ABASTO PARA LAVAMANOS	u	5.00	\$ 187.34000	\$ 937.70000	5.00	5.00	\$ 937.70	\$ 937.70	
13	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E=15 CM	m2	3.00	\$ 14.55000	\$ 43.65000	2.75	2.75	\$ 40.01	\$ 40.01	
14	ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR	m2	8.00	\$ 6.89000	\$ 55.12000	7.99	7.99	\$ 55.05	\$ 55.05	
15	EMPASTE INTERIOR	m2	21.00	\$ 2.92000	\$ 61.32000	42.75	42.75	\$ 124.83	\$ 124.83	
16	DERROCAMIENTO DE MAMPOSTERÍA	m2	3.00	\$ 5.73000	\$ 17.25000	2.75	2.75	\$ 15.81	\$ 15.81	
17	ENLUCIDO DE FILOS COLUMNAS, VIGAS-VENTANAS TERM. ESPOJ	m	7.00	\$ 3.41000	\$ 23.87000	9.60	9.60	\$ 32.74	\$ 32.74	
18	PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO	m2	3.00	\$ 90.33000	\$ 270.99000	3.22	3.22	\$ 290.74	\$ 290.74	
19	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE AL-VIDRIO (INCL. MARCO HIERRO)	u	6.00	\$ 32.41000	\$ 194.46000	6.00	6.00	\$ 194.46	\$ 194.46	
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA LLAVE-SEGURO	u	6.00	\$ 19.13000	\$ 114.78000	8.00	8.00	\$ 153.04	\$ 153.04	
21	PUNTO DE ILUMINACIÓN LED 120X60CM	u	31.00	\$ 127.94000	\$ 3,966.14000	31.00	31.00	\$ 3,966.14	\$ 3,966.14	
22	REPARACIÓN DE CIELO FALSO GYPSUM INCL. ESTRUCTURA SOPORTE	m2	12.00	\$ 11.76000	\$ 141.12000	16.43	16.43	\$ 193.48	\$ 193.48	

EJERCITO ECUATORIANO									
HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS"									
PLANILLA DE OBRA									
OBRA:		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 GALÁPAGOS							
CONTRATISTA:		BANDERVEL S.A.S.		MONTO DEL CONTRATO, SIN IVA:		\$ 23,585.05		PLANILLA N°: UNICA	
FISCALIZADOR:		MAYO-E CIV GERARDO D. RODRIGUEZ MEDINA		PLAZO CONTRACTUAL:		45		FECHA: 24/10/2023	
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:		CAPITAN DE SANIDAD MARCO ESTALIN VALVERDE		FECHA DE INICIO:		29/08/2023			
CONTRATO:		ALULEMA		FECHA DE FINALIZACION:		11/10/2023			
DIRECCIÓN		Av. De los Héroes 5/N (HOSPITAL)							
RUBRO	DESCRIPCION	U	CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES			CANTIDADES REALIZADAS			
			CANTIDAD CONTRATO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTE PERÍODO	ACUMULADAS	ESTE PERÍODO	ACUMULADOS
24	CORTINA HOSPITALARIA (INCL. RIEL Y ACCESORIOS)	m2	67.00	\$ 32.62000	\$ 3,523.54000	51.08	51.08	\$ 2,687.83	\$ 2,687.83
25	TUBERÍA PVC 1/2 PUG ROSCABLE (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	12.00	\$ 4.26000	\$ 51.12000	17.30	17.30	\$ 73.70	\$ 73.70
26	CAJA DE REVISIÓN (REPARACIÓN Y LIMPIEZA)	u	2.00	\$ 28.47000	\$ 56.94000	2.00	2.00	\$ 56.94	\$ 56.94
27	TUBERÍA PVC 30 MM PARA DESAGÜE (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	11.00	\$ 3.50000	\$ 38.50000	8.23	8.23	\$ 28.88	\$ 28.88
28	RETIRO DE PIEZAS SANITARIAS Y/O PUNTOS DE AGUA	u	3.00	\$ 4.15000	\$ 12.45000	3.00	3.00	\$ 12.45	\$ 12.45
29	RETIRO DE PUNTOS DE DESAGÜE	u	4.00	\$ 4.46000	\$ 17.84000	4.00	4.00	\$ 17.84	\$ 17.84
30	PICADO DE CERÁMICA EN PISO Y PAREDES	m2	17.00	\$ 4.71000	\$ 80.07000	25.29	25.29	\$ 119.12	\$ 119.12
31	PICADO DE CONTRA PISO	m2	14.00	\$ 3.76000	\$ 52.64000	13.68	13.68	\$ 51.44	\$ 51.44
32	PUNTO DE DESAGÜE PVC 110MM INCLUYE ACCESORIOS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	u	1.00	\$ 26.83000	\$ 26.83000	1.00	1.00	\$ 26.83	\$ 26.83
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE URINARIO + ACCESORIOS	u	1.00	\$ 142.40000	\$ 142.40000	1.00	1.00	\$ 142.40	\$ 142.40
34	FLUJÓMETRO ESTÁNDAR PARA INODORO	u	1.00	\$ 196.66000	\$ 196.66000	1.00	1.00	\$ 196.66	\$ 196.66
35	PORCELANADO BISELADO RECTIF. DE 60 X 60 CM INCLUIDO EMPORADOR	m2	12.00	\$ 35.41000	\$ 424.92000	12.12	12.12	\$ 429.17	\$ 429.17
36	MASILLADO PARA NIVELACIÓN DE PISOS + IMPERMEABILIZANTE	m2	12.00	\$ 4.79000	\$ 57.48000	10.73	10.73	\$ 51.40	\$ 51.40
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA DE PARED	m2	3.00	\$ 19.97000	\$ 59.91000	12.93	12.93	\$ 258.21	\$ 258.21
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA PARA BAÑO	u	3.00	\$ 13.57000	\$ 40.71000	3.00	3.00	\$ 67.85	\$ 67.85
39	PUNTO DE ILUMINACIÓN 110V (INCL. LUMINARIA LED 18W/D=22CM)	u	7.00	\$ 20.76000	\$ 145.32000	5.00	5.00	\$ 103.80	\$ 103.80
40	DESMONTAJE DE CIELO FALSO (INCL. ESTRUCTURA SOPORTE)	m2	130.00	\$ 1.82000	\$ 236.60000	81.19	81.19	\$ 147.77	\$ 147.77
41	DESMONTAJE Y RETIRO DE LÁMPARAS	u	35.00	\$ 2.50000	\$ 87.50000	35.00	35.00	\$ 87.50	\$ 87.50
42	CIELO FALSO DE YESO CON LÁMINA PVC Y FOIL DE ALUMINIO (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m2	130.00	\$ 13.06000	\$ 1,697.80000	81.19	81.19	\$ 1,060.34	\$ 1,060.34
43	RETIRO DE MOBILIARIO (MUEBLES BAJOS)	m2	6.00	\$ 2.37000	\$ 14.22000	3.86	3.86	\$ 9.15	\$ 9.15
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE MELAMÍNICO BAJO	m	6.00	\$ 159.21000	\$ 919.26000	5.94	5.94	\$ 910.07	\$ 910.07
45	HORMIGÓN SIMPLE F.C 180KG/CM2	m3	1.00	\$ 132.73000	\$ 132.73000	1.54	1.54	\$ 204.40	\$ 204.40
46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARED GYPSUM INCL. ESTRUCTURA SOPORTE	m2	7.50	\$ 23.96000	\$ 179.70000	6.34	6.34	\$ 151.91	\$ 151.91

EJERCITO ECUATORIANO									
HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS"									
PLANILLA DE OBRA									
OBRA:		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 GALÁPAGOS							
CONTRATISTA:		BANDERVEL S.A.S.		MONTO DEL CONTRATO, SIN IVA:		\$ 23,585.05		PLANILLA N°: UNICA	
FISCALIZADOR:		MAYO-E CIV GERARDO D. RODRIGUEZ MEDINA		PLAZO CONTRACTUAL:		45		FECHA: 24/10/2023	
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:		CAPITAN DE SANIDAD MARCO ESTALIN VALVERDE		FECHA DE INICIO:		29/08/2023			
CONTRATO:		ALULEMA		FECHA DE FINALIZACION:		11/10/2023			
DIRECCIÓN		Av. De los Héroes 5/N (HOSPITAL)							
RUBRO	DESCRIPCION	U	CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES			CANTIDADES REALIZADAS			
			CANTIDAD CONTRATO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTE PERÍODO	ACUMULADAS	ESTE PERÍODO	ACUMULADOS
47	CERRADURA PICO LORO 13MM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	u	1.00	\$ 20.89000	\$ 20.89000	1.00	1.00	\$ 20.89	\$ 20.89
48	CANAL RECOLECTOR AGUA LLUVIA TOOL 1/32" LD = 40-50 CM.(INCL. SOPORTE METÁLICO)	m	14.00	\$ 12.03000	\$ 168.42000	0.00	0.00	\$ -	\$ -
49	BAJANTE AGUA LLUVIA PVC Ø 75 MM	m	12.00	\$ 4.77000	\$ 57.24000	0.00	0.00	\$ -	\$ -
50	MANTENIMIENTO DE CIELO FALSO GYPSUM	m2	28.00	\$ 14.67000	\$ 410.76000	26.06	26.06	\$ 382.30	\$ 382.30
RUBRO NUEVO	EMPASTE EXTERIOR	m2		\$ 4.57000		93.22	93.22	\$ 426.02	\$ 426.02
SUBTOTALES				\$ 23,585.05000			\$ 20,935.35	\$ 20,935.35	
LIQUIDACION DE LA PLANILLA DE OBRA EJECUTADA									
						ESTE PERÍODO	ACUMULADAS		
VALOR PLANILLADO:						\$ 20,935.35	\$ 20,935.35		
IVA 12%:						\$ 2,512.24	\$ 2,512.24		
VALOR PLANILLADO MAS IVA:						\$ 23,447.59	\$ 23,447.59		
DESCUENTOS:									
ANTICIPO 50%:						\$ 11,792.53	\$ 11,792.53		
TOTAL DE DESCUENTOS:						\$ 11,792.53	\$ 11,792.53		
TOTAL A RECIBIR:						\$ 9,142.82	\$ 9,142.82		

Nota: Los precios estipulados en el contrato constituirán la única compensación al Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato.

## **CLAUSULA DECIMA: MULTAS. -**

No existen multas al presente contrato.

## **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: FORMA DE PAGO**

Como se menciona en la cláusula SEXTA del contrato relacionada con la forma de pago. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a la partida presupuestaria Nro. 530402 de Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación), con certificación presupuestaria Nro. 61 del 29 de junio de 2023.

Se otorgará un anticipo de 50% como lo estipula el Art. 265 del RGLOSNCP en vigencia. El valor restante de la obra, correspondiente al cincuenta por ciento (50%), se cancelará mediante contra entrega de planilla de liquidación y una vez legalizada el acta de recepción provisional, efectiva a los trabajos ejecutados, recibidos a entera satisfacción y previa aprobación de fiscalización del "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS".

## **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: GARANTÍAS**

Conforme a lo establecido en el artículo 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículo 263 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y de acuerdo a lo establecido en el contrato No. CONTRATO No. 2023-003-HB11- CP, para el "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS", a la firma de la presente acta se mantendrá vigente las siguientes garantías:

- Garantía de fiel cumplimiento: se mantiene vigente y se devolverá cuando se haya suscrito el acta de entrega recepción definitiva.
- Garantía del anticipo: se devolverá cuando éste haya sido devengado en su totalidad.
- Garantía técnica: se mantiene vigente, la misma que es de (12 meses) un año, a partir de la
- Suscripción del acta entrega recepción provisional.

## **CLAUSULA DECIMA TERCERA: OBSERVACIONES**

En el recorrido e inspección realizada el día 30 de octubre de 2023 en las instalaciones de la INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS" en presencia del señor CAPT. DE SND Valverde Alulema Marco Estalin en calidad de Administrador de contrato, el señor CBOS. DE E. Reinoso Vega Jonathan Fabricio como técnico no interviniente en la ejecución del contrato miembros de la comisión de recepción y la señora Ing. María F. Banderas B. representante legal de *BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001*, en su calidad de Contratista, dan cuenta que la misma que se encuentra concluida en sujeción a las especificaciones del contrato, se debe anotar que, en la presente Acta de Entrega Recepción Provisional, se realizan las siguientes observaciones:

1. En el área de enfermería se encuentra pendiente realizar el empaste y pintura de una zona de la pared lateral junto al lavamanos instalado, trabajos que no han podido ser ejecutados debido a la presencia de humedad por las reparaciones realizadas.

#### **CLAUSULA DECIMA CUARTA: CONCLUSIONES**

- Los delegados de la contratante, luego de las inspecciones realizadas resuelven recibir la obra del CONTRATO No. 2023-003-HB11- CP de fecha 10 de agosto de 2023, para el "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS", suscrito entre el HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS" y la señora Ing. María F. Banderas B. representante legal de BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001, en su calidad de Contratista.
- La fiscalización de este contrato estuvo a cargo del señor Mayo de E.CIV Rodríguez Medina Gerardo David, Ingeniero de Brigada de la 11 BCB "GALÁPAGOS".
- La administración del Contrato estuvo a cargo del señor Capt de SND Valverde Alulema Marco Estalin.

#### **CLAUSULA DECIMA QUINTA: RESOLUCIÓN**

El "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS", del CONTRATO No. 2023-003-HB11- CP, realizado por la señora Ing. María F. Banderas B. representante legal de BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001, queda de exclusiva responsabilidad del contratista que así lo acepta en este documento, por cualquier deficiencia futura o vicio oculto en la construcción, según como lo establece en su contrato y según el artículo 1937 del código civil.

#### **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CONSTANCIA**

Considerando lo anteriormente expuesto, se resuelve recibir y aprobar el Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO No. 2023-003-HB11- CP cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HB 11 "GALÁPAGOS", suscrito entre el HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS" y por la señora Ing. María F. Banderas B. representante legal de BANDERVEL S.A.S. RUC: 0691785577001, en su calidad de contratista.

El Contratista de la obra, libera de toda responsabilidad al HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS", por cualquier reclamo, demanda u obligación derivada de la ejecución del contrato, por la participación de terceros vinculados al contratista. Adicionalmente, se compromete a resolver cualquier observación que requiera el HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS", en temas relacionados al contrato hasta la Recepción Definitiva o vigencia de la garantía técnica, según sea el caso.

Para constancia de lo actuado y en fe conformidad y aceptación, suscribimos la presente Acta de Entrega Recepción Provisional en original y tres copias de un mismo tenor y efecto, quienes intervenimos en esta diligencia.

Ing. María F. Banderas B  
**REPRESENTANTE LEGAL BANDERVEL S.A.S**  
**RUC 0691785577001**  
**CONTRATISTA**

Valverde A. Marco E.  
**CAPT DE SND**  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

Reinoso Vega Jonathan  
**CBOS. DE E.**  
**TÉCNICO NO INTERVINIENTE**